

PEDIDO DE SERVICIO CMN N° 00014-2023-UNSEG

SERVICIO A CONTRATAR

Servicio de Peaje para las unidades vehiculares de la CONIDA.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán ser presentadas hasta el **14 de abril de 2023**, vía correo electrónico a contrataciones2@conida.gob.pe o conida1069@gmail.com, o en la mesa de partes de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, sito en la calle Luis Felipe Villarán N° 1069 urb. Malibú - distrito de San Isidro - provincia y departamento de Lima, los días laborables en el horario de 08:30 a 14:30 horas.

Adjunto a la cotización se deben presentar:

- Acreditación de los documentos establecidos en numeral 14 "Requisitos del proveedor" de los Términos de Referencia.
- Declaración jurada del postor.

Importante:

Deberá estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores. Capítulo de Servicios. En caso de enmarcarse en una contratación menor a una (1) UIT el contratista se encuentra exceptuado de estar inscrito en el RNP, conforme lo establece el art. 10 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Sin embargo, no deberá encontrarse impedido o suspendido para contratar con el Estado, conforme el literal I) de la Ley de Contrataciones del Estado. (Valor 1 UIT = S/ 4,950.00)

EVALUACIÓN

El área usuaria en coordinación con la Unidad de Logística verificará el cumplimiento de los términos de referencia del servicio.

BUENA PRO

Luego de la evaluación, el postor ganador de la buena pro será comunicado a través del correo consignado en la declaración jurada.